



V TORNEO DE AJEDREZ VILLA DE MIJAS XXVII CIRCUITO PROVINCIAL DE AJEDREZ DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

1. Fecha y hora

Domingo 5 de septiembre de 2021. 10.00h

2.- Lugar

Paraje La Muralla, Mijas Pueblo

3. Participantes

Cualquier persona puede participar, federada o no, sin condición de edad, sexo o nacionalidad, cumpliendo los requisitos de inscripción.

Todos los participantes deberán entregar debidamente cumplimentados los anexos de participación referidos al COVID-19.

4. Inscripción

El número máximo de participantes se limita a 100 jugadores.

Las inscripciones se realizarán a través de formulario en la dirección de internet www.ajedrezmalaga.com en el enlace correspondiente al torneo. Se podrán realizar hasta el viernes 3 de septiembre a las 20.00h.

4.1. Ausencia de jugadores inscritos

Los jugadores inscritos a una prueba que por cualquier motivo no puedan asistir, tendrán la obligación de comunicarlo a la organización y justificarlo, de la forma siguiente:

1.-Comunicación de ausencias hasta 48 horas antes de la prueba. Mediante envío de un correo electrónico a ajedrezmalaga@gmail.com

2.-Comunicación de ausencias con menos de 48 horas o el mismo día de la prueba. Mediante envío de un correo electrónico a ajedrezmalaga@gmail.com adjuntando en él, la documentación oportuna que justifique dicha ausencia.

Las ausencias no comunicadas a la organización o no justificadas correctamente, tendrán una penalización automática para el jugador en cuestión, que conllevará la exclusión en los siguientes dos torneos.

5.- Sistema de juego

Sistema suizo a 7 rondas.

El ritmo de juego será de 8 minutos más 3 segundos de incremento por jugada y jugador.

El torneo es valedero para ELO FADA.

6. Desempates

- 1). Buchholz -1
- 2). Buchholz Total
- 3). Sonnenborn-Berger
- 4). Resultado Particular (Direct Encounter)
- 5). Número de victorias (Most Wins)

6). En caso de persistir el empate entre los jugadores primero y segundo se disputará una partida blitz a caída de bandera, con sorteo de colores, 5 minutos para blancas y cuatro para negras, en la que el jugador de piezas blancas tiene que ganar. En caso de tablas el desempate se decantaría para el jugador de piezas negras.

7. Premios

Categoría absoluta. Trofeos para los tres primeros clasificados. Trofeo para 1º clasificado local

Categoría Sub16. Trofeos para los 3 primeros clasificados. Trofeo para 1º clasificado local.

Categoría Sub14. Trofeos para los 3 primeros clasificados. Trofeo para 1º clasificado local

Categoría Sub12. Trofeos para los 3 primeros clasificados. Trofeo para 1º clasificado local

Categoría Sub10. Trofeos para los 3 primeros clasificados. Trofeo para 1º clasificado local.

Categoría Sub8. Trofeo para los 3 primeros clasificados. Trofeo para 1º clasificado local.

A efectos de clasificación y reparto de premios, todas las categorías de edad y/o tramos de ELO son abiertos e incluyentes. Es decir, un Sub-10 también es Sub-12, Sub-14, etc. Los premios no son acumulables.

No se admitirán reclamaciones sobre los premios 5 minutos después de la publicación del listado con la concesión de los mismos.

Si un jugador no recoge personalmente el premio se entenderá que renuncia a él.

8. Protocolo de seguridad y prevención COVID-19

La actividad se desarrollará siempre según el protocolo general del COVID-19.

Los participantes cumplirán en todo momento todas las medidas y recomendaciones de los organizadores del torneo. No acatar las medidas o actuar irresponsablemente dará lugar a la pérdida de condición de jugador participante inscrito y deberá abandonar el torneo sin derecho a reclamación.

La partida se dará por perdida cuando se realicen dos jugadas ilegales. En la primera se bonificará al adversario con dos minutos.

Un movimiento ilegal se completa una vez que el jugador ha pulsado el reloj.

Durante la partida está prohibido que un jugador tengan encendido, esté manipulando o lleve encima o en algún bolsillo de su ropa un teléfono móvil, tablet o similar. En caso de llevarlo, el teléfono deberá estar apagado, sobre la mesa, con la pantalla hacia arriba. También puede estar, siempre completamente apagado, dentro de la bolsa del jugador. Esta bolsa debe colocarse en el respaldo de la silla o junto a la misma. Los jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del árbitro.

A efectos de programación de tiempos, los relojes sólo podrán ser manipulados por los árbitros designados para el torneo. Una vez programados los relojes, los jugadores, en ningún caso podrán modificar el tiempo programado en los relojes, ni durante la partida, ni en el tiempo de espera entre ronda y ronda.

Las decisiones arbitrales son inapelables, excepto por errores en la introducción de datos.

El tiempo de demora en la partida se establece, hasta la caída de bandera del tiempo asignado, una vez puestos en marcha los relojes.

Para lo no recogido en estas bases se aplicarán las Leyes del Ajedrez de la Fide para este tipo de juego.

Los participantes aceptan las Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de fotografías y vídeos, para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva de comunicación e internet.